

La mesa de negociación del concurso a que se refieren las bases para la adjudicación de la sede de las finales de la Copa de S.M. el Rey y de S.M. la Reina del fútbol del año 2019, ha acordado establecer un sistema telemático para facilitar la presentación de las candidaturas para del concurso de la Copa del Rey. Este acuerdo se publicará en la web de la RFEF ampliando en consecuencia hasta el miércoles 16 de enero de 2019 a las 15:00 horas el plazo para presentar las candidaturas.

El sistema opera a través de un enlace que es el siguiente, en el que los interesados podrán adjuntar toda la documentación que se aporte.

<https://cloud.rfef.es/index.php/s/8DPAXSQGcqyyoXe>

Las Rozas, 15 de enero de 2019